



se hace constar que la adición = la = vale = y el
enmendado = No = Alfonso Cuscart

Juan Vallhomrat
Merich Claudio Fort
Jaime Baisench
Rafael Planes Amantini
J. Nakhomat
Juan Morro Pedro Badiá
el Secretario Pío Cuscart
Telabert

- Concejales
- D. Juan Vallhomrat
- D. Pío Cuscart
- D. José Henrichs
- D. Juan Corroes
- D. Pedro Badiá
- D. Alejandro Martines
- D. Francisco Vallhomrat
- D. Rafael Planes
- D. Claudio Fort
- D. Jaime Baisench

En el pueblo de Llobregat a prime-
ro de Junio de mil novecientos veintidos. Siendo
las once y nueve horas se reunieron en estas Casas
Consistoriales y en el salón de reuniones públicas pa-
ra celebrar sesión ordinaria de segunda convoca-
toria los Señores del Ayuntamiento relacionados al
margen bajo la presidencia del Señor Alcalde don
Alfonso Cuscart, Marques quien declara abierta la
sesión. Acto seguido se da lectura del acta de la se-
sión anterior que fue aprobada.

Dióse lectura de una instancia suscrita por don
Ismael Guri en representación de Doña Dolores
Vidal Formosa solicitando permiso para constan-
tir un albañal en el Pasaje de Gelabert para el de-
sague de la casa que está reformando en el Pasaje
de la Autonomía, acordando el Ayuntamiento
dar a la misma el trámite correspondiente.

El Ayuntamiento acuerda aprobar los dictámenes de la Comisión de Fomento que son:

Construir un pozo sistema abourel en el abatadero Municipal cuyo presupuesto formado por el Arquitecto Don Andrés Calzada en cantidad de elbarso del año mil novecientos veintium importa cuatrocientas noventa y cuatro pesetas setenta y seis centimos cuya cantidad deberá satisfacerse con cargo al capítulo quinto artículo nuevo del vigente presupuesto municipal de gastos y se faculta y autoriza al expresado facultativo y a la Comisión de Fomento para sacar a subasta dicha obra con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económicas leídas en esta sesión.

Aprobar las condiciones impuestas por los Señores obreros Hermanos contenidas en su escrito de fecha siete de Abril último y dado cuenta en sesión de este Ayuntamiento celebrada el día dieciocho de Mayo próximo pasado por considerarla beneficiosa a los intereses comunales facilitando la ejecución de la variante de la carretera de esta a Fogas de Cordera y que por la Alcaldía se hagan gestiones para reducir las pretensiones de la propietaria Dona María de los Dolores Piqué obrera con respecto a la ocupación del terreno que ha de ocuparse para dicha variante de carretera.

Proceder al verbes del terraplen de defensa y regar las calles de este pueblo durante la celebración de los actos públicos de la próxima fiesta mayor cuyos gastos debieran satisfacerse con cargo al vigente presupuesto municipal de gastos.

Autorizar al Arquitecto Señor Calzada para que por administración se proceda por cuenta del Ayuntamiento a reparar el rífon de la calle Pere Puig, como asimismo formar un presupuesto y pliego de bases para sacar a subasta la prolongación del puente sobre la regadera.

trampa en el cruce con la calle Conde Roncali, cuyos gastos se satisfarán con cargo al vigente presupuesto municipal.

Así mismo son aprobados los dictámenes de la Comisión de Hacienda y son:

Pertribuir con veinticinco pesetas a cada una de las Sociedades Unión Social Unión Local y Patronato Obrero con motivo de los actos organizados durante la fiesta mayor por el páico que ofrecen todos los años

Comunicar a la Alcaldía del Prat del Hlobregat que a causa de las reformas urbanas y la construcción de los nuevos edificios para las Escuelas Nacionales graduadas, este Ayuntamiento no puede contribuir con cantidad alguna a la campaña emprendida por aquel Ayuntamiento para la extinción del paludismo en la zona llamada la "Marina" resolviendo este municipio ofrecerse incondicionalmente al citado municipio del Prat en todos aquellos actos que no hayan de causar gasto alguno por impedirlo el estado económico de este Municipio.

Se da lectura de un oficio del Patronato Obrero fecha treinta de Mayo último participando que para el día diecisiete de este mes organiza dicha Sociedad un festival en honor del exalcalde de este municipio Don Vicente Mirina Fernández en cuyo oficio solicita la adhesión de este Ayuntamiento y además solicita contribuya a la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasionará dicha fiesta. El Ayuntamiento acuerda pase este oficio a estudio de la Comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de haber sido autorizado con fecha diecinueve de Mayo último el presupuesto municipal ordinario para el corriente año económico.

A propuesta del concejal Don José Henrich Gumart se acuerda autorizar a la Alcaldía para dirigir oficios al Señor Presidente del Consejo de Ministros y al de Gobernación en el sentido de que sea concedido a la abancomunidad catalana el grupo telefónico de Barcelona que acaba de ser revertido al Estado.

Así mismo se acuerda a propuesta del referido concejal Señor Henrich felicitar a la Señora Condesa de Belloch por la publicación de un opusculo "Obuertes Cristiana" tratándose en elocuentes párrafos de la muerte resignada de la que fue en vida el padre de dicha Condesa y cuya felicitación se haga extensiva al esposo de dicha Señora el Excmo Señor Don Arnaldo de Obervader y de Anfría.

A propuesta del concejal Don Francisco Vallhonrat se acuerda aceptar el concurso de varios vecinos para la instalación de una fuente pública en la calle del General Abauso cerca de San Barini y que por la Comisión de Fomento se haga el correspondiente estudio.

Así mismo pide el concejal Don Francisco Vallhonrat se ~~prop~~ proceda a la ejecución de la reforma de la calle Pi i Margall.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que la Comisión de Fomento estudie la forma de resolver la cuestión de los canalones de los edificios particulares.

Al concejal Don Juan Vallhonrat pide a la Alcaldía se hagan las debidas gestiones acerca del Señor Director de la Compañía de Aguas para conocer el presupuesto de lo que costaría la instalación de una fuente pública cerca del Vado llamado de Casa Burbena cuyo gasto figura en el presupuesto municipal.

municipal del corriente año. Le contesta la presidencia que pondrá de su parte todo el interés a la solicitud por el Señor Vallbonrat.

El concejal Señor Planes denuncia que el contratista del servicio de la limpieza pública y recogida de los excrementos de las casas particulares Don Pedro Ferrn Riera no cumple el contrato.

El concejal Don Juan Vallbonrat propone y así se acuerda amonestar por primera vez al referido Don Pedro Ferrn.

El concejal Señor Planes pregunta a la Presidencia sobre si es público o particular el camino que ha cerrado el propietario de la finca llamada Can Coste contestándole la Presidencia que de los antecedentes adquiridos dicho camino es de carácter particular.

A El concejal Señor Planes expone que se ha enterado de la providencia dictada por la Alcaldía ordenando el derribo de las maderas que obstruían el camino público llamado de Casa Baró o Gilet cuya actitud elogia y se lamenta de que no se adopte en igual forma para recuperar el camino conocido con el nombre de "Camí de la Font d'En Guiso" que atravesaba el extremo este de la finca de los herederos de Don Jose Comas y Obasterrer, ofreciéndose a la Alcaldía para llevar a efecto la reivindicación del mismo.

El concejal Don Juan Vallbonrat expone que el caso del camino de Can Gilet es distinto al del camino de la Font d'En Guiso por cuanto este hace varios años que está completamente obstruido y debe requerirse un expediente para su reivindicación.

La presidencia expone que igual actitud adoptará para todos cuantos intenten obstruir el paso por

23

los caminos publicos prometiendole que pondra toda actividad para la resolucion del expediente iniciado por el anterior Alcalde Don Vicente Rivina Ferrnandes. Termina agradeciendo al Senor Planes la colaboracion ofrecida la cual acepta gustosamente.

A

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta todos los Senores del Ayuntamiento asistentes a la sesion junto conmigo el Secretario que certifico. = El tildado = prop = no vale.



Juan Ferrnandes

Meridiz

Claudio Fort

Jaime Baixench

Rafael Planes

F. Vallhonrat

Juan Morray

Pedro Badia

Pio Cuxart

Relato

- Concejales
- D. Juan Vallhonrat
 - D. Pio Cuxart
 - D. Jose Henrich
 - D. Juan Ferrnandes
 - D. Pedro Badia
 - D. Alejandro Martnez
 - D. Francisco Vallhonrat
 - D. Rafael Planes
 - D. Claudio Fort
 - D. Jaime Baixench

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a ocho de Junio de mil novecientos veintidos. Sendo las diecinueve horas se reunieron en estas horas consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion de segunda convocatoria los Srs del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia de Don Alfonso Cuxart Marqués quien declara abierta la sesion. Acto seguido se da lectura del acta de la sesion anterior.